

Atención presencial:

En las oficinas del DIAC, **Prat 696, oficina 423, Temuco; y, en Lumaco Calle Manuel Rodríguez 279**, donde los ciudadanos pueden recibir asistencia personalizada.

Teleatención:

A través de plataformas digitales como **Zoom y Google Meet**, permitiendo que los consumidores se conecten desde cualquier lugar del país para recibir orientación

Consulta en línea:

mediante sistema de atención virtual en **www.fiscaliaconsumidor.cl/diac/**



DIAC

Departamento de Información
y Atención al Consumidor

En Terreno



Fiscalía del Consumidor



@del_fiscalia



Fiscalia del Consumidor

El Departamento de Información y Atención al Consumidor, DIAC, de la Fiscalía del Consumidor inició una nueva etapa en su misión de proteger los derechos de los consumidores en todo el país. Con el objetivo de acercarse a las comunidades y ofrecer una atención más directa y accesible, el DIAC está ampliando su presencia mediante nuevos canales de comunicación y atención.

El DIAC inauguró una oficina en Lumaco y comenzó a realizar visitas semanales a diversas localidades, priorizando aquellas con mayores índices de problemas de consumo. «Nuestro enfoque es estar más cerca de las personas, no solo para resolver sus inquietudes, sino también para empoderarlas a través de la educación sobre sus derechos», señaló Jhon Ghisellini Sánchez presidente de la Fiscalía del Consumidor.

El DIAC pone a disposición de la comunidad diversos medios de contacto

para que los ciudadanos puedan comunicar sus inquietudes y problemas. Los consumidores pueden realizar consultas y denuncias a través de los siguientes canales:



Atención telefónica directa:

Disponible de **lunes a viernes de 9:00 a 15:00 horas**, llamando al número proporcionado por el DIAC **45 2 606395**

